



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Extracto acuerdos Sesión Plenaria

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

EXTRACTO ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE ALCALÁ LA REAL CELEBRADA EL DÍA UNO DE OCTUBRE DE 2024.

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ANTERIOR SESIÓN.-

Aprobado el borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día tres de septiembre de dos mil veinticuatro.

II.- CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2023. EXPTE 4393/2024. Aprobadas las cuentas y estados que componen la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, así como sus anexos.

III.- APROBACIÓN DE LA NUEVA ORDENANZA N30 REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA DE INMUEBLES DE TITULARIDAD MUNICIPAL Y LA DEROGACIÓN DE LA VIGENTE. EXPTE 6950/2024. Derogada la actual ordenanza n.º 30. Aprobada la nueva ordenanza N.30 reguladora del precio público por utilización privativa de inmuebles de titularidad municipal. Se somete dicha Ordenanza a información pública y audiencia de los interesados, con publicación en el BOP de la Provincia de Jaén y tablón de anuncios.

IV.- APROBACIÓN NUEVA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS CIVILES. EXPTE 7004/2024.

PRIMERO. Aprobada inicialmente la nueva Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de celebración de matrimonios civiles. Se somete dicha Ordenanza a información pública y audiencia de los interesados, con publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcalá la Real.

V.- ORDENANZA REGULADORA DEL USO DEL CENTRO DE INICIATIVAS COMERCIALES EL LLANILLO. EXPTE 4517/2024. Aprobada inicialmente la ordenanza municipal reguladora del uso del Centro de Iniciativas Comerciales. Se somete dicha ordenanza a información pública y audiencia de los interesados, con publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcalá la Real.

VI.- CESIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE TANATORIO. EXPTE 3719/2023. Se autoriza la cesión de D. Pedro M. H. a favor de JJJ INVERSIONES SL del contrato administrativo de gestión del Tanatorio Municipal formalizado en 1998 y vigente hasta el 25 de junio de 2048, revertiendo al Ayuntamiento las instalaciones y pasando a ser propiedad municipal.

VII.- PRÓRROGA DEL CONTRATO DE LOS SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, ASISTENCIALES Y OTROS EN LOS DIFERENTES CENTROS DEPENDIENTES DE ESTE AYUNTAMIENTO: RESIDENCIAS Y SUS CENTROS DE ESTANCIA DIURNA Y CENTRO DE DIA CON TERAPIA OCUPACIONAL EXPTE 9741/2021.- Se prorroga el contrato administrativo con la empresa CLECE, S.A., desde el 4 de noviembre de 2024 hasta el día 3 de noviembre de 2025, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares.

VIII.- ADHESION AL PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN Y EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL, PARA LA INCORPORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





Ayuntamiento de Alcalá la Real

Extracto acuerdos Sesión Plenaria

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ALCALÁ LA REAL A LA "RED UJA-MUNICIPIOS". EXPTE 7910/2024. Se adhiere al Protocolo de Colaboración con la Universidad de Jaén para la Incorporación del Ayuntamiento de Alcalá la Real a la "Red UJA-Municipios".

Se nombran interlocutores a al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcalá la Real, o persona en quien delegue. Al Concejal Responsable del Área de Educación del Ayuntamiento de Alcalá la Real, o persona en quien delegue.

IX.- MOCIÓN POR UN SISTEMA DE FINANCIACIÓN JUSTO Y SOLIDARIO ENTRE LAS COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS. EXPTE 7862/2024. Aprobada la moción del grupo municipal del Partido Popular: "Moción por un sistema de financiación justo y solidario entre las comunidades y ciudades autónomas. Expte 7862/2024", en los términos anteriormente recogidos.

X.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR EN RELACIÓN A LA "ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL AL RECONOCIMIENTO EFECTUADO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE EDMUNDO GONZÁLEZ URRUTIA COMO GANADOR DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES CELEBRADAS EL 28/07/2024 EN VENEZUELA". EXPTE 7867/2024. Aprobada la moción del grupo municipal del Partido Popular, moción: "Adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real al reconocimiento efectuado por el Congreso de los Diputados de Edmundo González Urrutia como ganador de las elecciones presidenciales celebradas el 28 de julio de 2024 en Venezuela", en los términos anteriormente recogidos.

XI.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA Y ACTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Se da cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía y Concejales Delegados dictadas desde (nº 2622/2024) a (nº 3093/2024), y actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de julio y 3 de septiembre de 2024.

XII.- DACION DE CUENTAS AHORRO LICITACIONES EN EL TERCER TRIMESTRE 2024.-

La Corporación municipal toma conocimiento.

XIII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por los señores concejales se procede a formular los ruegos y preguntas, y contestaciones a estas últimas que se encuentran recogidas en la grabación de la sesión plenaria disponible a través del siguiente enlace <http://videoacta.alcalalareal.es/?pleno=20240701punto=XII>

EL SECRETARIO GENERAL

Rafael Sánchez López

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:

